

BIENESTAR SOCIAL DE CHILE
BOLETA GENERAL-PUBLICACIONES PERIODICAS

SECCION INFORMATIVA

EL INSTITUTO PEDAGOGICO CELEBRA EL 45.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

En el mes de Agosto del presente año fué celebrado con actos deportivos, literarios y musicales, el 45.º aniversario del Instituto Pedagógico.

Actos deportivos.—En la mañana y parte de la tarde de ese día, se efectuaron interesantes competencias deportivas, consistentes en campeonatos atléticos y de natación.

Velada en el Pedagógico.—Poco después de las 6 se realizó en el Salón de Actos, una velada literario-musical, a la que asistieron: el Ministro de Educación, don Osvaldo Vial; el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani; el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el Decano de la Facultad de Filosofía y Educación, don Darío Salas; el ex-Director del Instituto Pedagógico y miembro del Consejo Universitario, don Domingo Amunátegui; el Director de la Educación Secundaria, don Carlos Atienza; el escritor, don Augusto D'Almar; el Secretario General de la Universidad, señor Enrique Marshall, el Director del Pedagógico, señor Rodolfo Oroz, numerosos profesores, alumnos y ex-alumnos.

Habla el Dr. Oroz.—El Dr. Rodolfo Oroz, en un brillante discurso, dió cuenta del significado de estos 45 años vividos intensamente por el Pedagógico.

Se refirió a la labor cultural del establecimiento, a su cooperación innegable y preciosa al enriquecimiento de las investigaciones de la enseñanza nacional; a los brillantes resultados que sus cursos han producido, los cuales son debidamente apreciados no sólo en América, sino en Europa. Recordó a alumnos de otros países que actualmente tienen marcada preeminencia en las actividades educacionales directivas de sus patrias.

Finalmente, el Dr. Oroz destacó la obra social y cultural del primer plantel de preparación docente que existe en el país, y rindió un homenaje a los fundadores y ex-Directores del establecimiento.

Habla don Domingo Amunátegui.—A continuación, el señor Domingo Amunátegui, pronunció el siguiente discurso:

«En la lucha eterna contra la ignorancia, la fundación del Instituto Nacional, en 1813, equivalió a una gran victoria, tan importante como la de Maipo, en 1818, para la independencia de Chile.

Los padres de la Patria no se engañaron cuando revistieron la ceremonia de la inauguración con una pompa inusitada.

Asistieron a ella la Junta de Gobierno y todas las corporaciones del Estado. Pronunció un discurso el Secretario del Interior, don Mariano Egaña, a quien se considera uno de los primeros repúblicos de su tiempo; y se cantó un entusiasta himno del inspirado vate don Bernardo de Vera.

El Instituto Nacional ha sido el «alma mater» de nuestra enseñanza pública. Era, al mismo tiempo, Universidad, Seminario Eclesiástico, colegio de instrucción secundaria y escuela de primeras letras.

Todos los establecimientos de educación han tenido en él su origen.

Sólo en 1835 se separó el Seminario Conciliar.

En 1843 empezó a funcionar la Universidad de Chile.

Los liceos de La Serena, en 1821, y de Talca en 1827, le tomaron como modelo.

El primer organizador de la instrucción primaria, don Manuel Montt, se educó en el Instituto, y siguió sus inspiraciones.

La casa en que el gobierno patriota instaló el nuevo colegio había pertenecido a los jesuitas y se hallaba en el mismo sitio donde hoy se levanta el Congreso Nacional.

Forma contraste con aquella suntuosa inauguración la del Instituto Pedagógico.

Su fe de bautismo es un simple decreto de gobierno, firmado en 29 de Abril de 1889 por el Presidente Balmaceda y por su Ministro Bañados Espinoza.

Había nacido sobre la base de un ítem de cuarenta mil pesos de la ley de presupuestos.

Su primer edificio fué una modesta casa particular, situada en la Alameda.

A pesar de este humilde origen, el nuevo plantel debía tener un éxito tan admirable como el del Instituto Nacional.

No todas las personas cultas; sin embargo, aplaudieron su creación. La gran mayoría de ellas declaró que era una reforma inconsulta y prematura. El país, dijeron, no tiene necesidad de tales novedades. Para los pocos liceos que funcionan entre nosotros bastan y sobran los bachilleres graduados en la Universidad; ellos han sido hasta hoy, y lo serán por mucho tiempo, inmejorables maestros de segunda enseñanza.

Cuando triunfó la revolución de 1891, algunos diputados se atrevieron a pedir la supresión del Instituto Pedagógico.

Felizmente, no prevalecieron los fuegos de la pasión, y espíritus superiores, como el de Barros Arana, que habían sido enemigos resueltos del gobierno de Balmaceda, defendieron con energía este tierno fruto de aquella tempestuosa época.

El Instituto Pedagógico se salvó entonces; porque había llegado a ser necesario. Sin este colegio o escuela normal de maestros, la segunda enseñanza no se habría desenvuelto con tanta amplitud y robustez.

Este Instituto fué organizado desde el principio con un doble fin: debía perfeccionar los conocimientos literarios y científicos de los bachilleres y debía inculcarles el arte de la enseñanza.

No todos los liceos de Santiago y de las provincias alcanzan igual grado de eficiencia, ni en todos ellos se enseñan bien las asignaturas del curso de humanidades.

Por lo demás, son escasos los bachilleres que se presentan a la matrícula con la base de cultura indispensable para aprovechar la educación que aquí se suministra.

Este colegio, en consecuencia, so pena de malograr su objeto, necesita rever la ciencia que cada uno de esos alumnos trae consigo, y completarla y rectificarla, a fin de alcanzar satisfactorios resultados.

Ante todo, el Instituto es un crisol que, al calor blanco de la más pura doctrina, trata de formar espíritus nobles y abnegados.

El maestro no puede ejercer con acierto su tarea si no posee con hondura la ciencia que pretende transmitir.

La pedagogía, por lo demás, ha llegado a ser un arte tan complejo que requiere largos años de aprendizaje. Por muy excelsas dotes que posean, los futuros maestros necesitan estudiar los nuevos métodos en el ramo de su preferencia.

Día a día se descubren prácticas originales e imprevistas destinadas a enseñar mejor las asignaturas de humanidades.

Los autodidactas quedan siempre a la retaguardia de aquellos que siguen las lecciones de los buenos profesores.

Este Instituto debe, pues, subsistir, aunque sea con sacrificio del erario, porque constituye un organismo irremplazable, y debe continuar funcionando en su doble carácter: como colegio superior de humanidades y como seminario pedagógico.

La muerte de este establecimiento significaría la pérdida de un eslabón esencial en nuestro régimen docente, y produciría un retroceso de cincuenta años en la vida republicana.

¿Quiénes reemplazarían en lo futuro a los actuales profesores de liceos?

El Instituto Pedagógico, tal como se halla ordenado, representa un hogar de gran cultura; y, para lo porvenir, ofrece una inmensa perspectiva, cuya trascendencia no se puede calcular.

Cuando el establecimiento posea un edificio digno de su importancia; cuando se destinen pabellones especiales a las ciencias físicas y químicas, a las biológicas, a las lenguas clásicas y a las vivas extranjeras; cuando la historia y la geografía se enseñen en departamentos propios, con las bibliotecas y seminarios correspondientes; cuando las matemáticas, en sus diferentes ramas, ocupen una sección separada, provista de los instrumentos necesarios; cuando la filología e idioma patrio alcancen el debido desarrollo; y cuando la filosofía y la pedagogía puedan disponer de numerosos cursos de aplicación práctica en los liceos anexos, entonces habrá llegado el día en que este Instituto ofrezca el máximo de su eficacia.

Parecerá anómalo que, después de tantos años de ausencia, yo tome parte en esta hermosa fiesta; pero no he podido negarme a la cariñosa invitación del digno jefe de este Seminario.

Confieso que, al hacerlo, me siento profundamente conmovido. Goberné el Instituto Pedagógico en sus comienzos, por el largo plazo de veinte años, cuando aún el brillante celaje de las ilusiones de la juventud me hacían fácil la lucha contra las emboscadas de la vida.

Tengo orgullo de haber contribuido con mis personales esfuerzos a la prosperidad del establecimiento.

Fuí nombrado Director en 1892. Entonces este gran colegio era un pequeño internado, que sólo contaba con una veintena de alumnos.

Este número fué aumentando en los años posteriores, cuando se convirtió en externado.

En 1893, el Instituto recibió dos notables progresos. Mi amigo Francisco Antonio Pinto, Ministro de Instrucción Pública, me autorizó para trasladarlo a esta casa, donde nos hallamos.

reunidos, y en la misma fecha hice indicación, que fué aprobada, en el Consejo de la Universidad, para que la corporación permitiera el ingreso en los cursos a las bachilleras en humanidades.

El resultado de esta segunda medida se halla a la vista. Hoy, el número de las alumnas del Instituto Pedagógico ha crecido tanto que es doble del de los varones.

Algunos profesores estiman que este es un mal. Juzgo, por el contrario, que es un gran beneficio.

La influencia femenina en la familia, en la sociedad, en la escuela, siempre provechosa, será mucho más fructífera si va acompañada de una alta cultura.

«Enseñad a leer a todas las mujeres, escribía un educador de nuestro país, y veréis cómo al poco tiempo todos los hombres sabrán también leer».

En los Estados Unidos, la instrucción primaria se halla exclusivamente dirigida por mujeres; en sus colegios de segunda enseñanza, la mitad del profesorado es femenino, y las maestras forman el diez por ciento del cuerpo docente universitario.

Me considero satisfecho con aquel galardón.

No pido a los alumnos que recuerden mis afanes en favor del plantel a que pertenecen; pero sí, ruego a las alumnas que no olviden el nombre de quien abrió para ellas las puertas del Instituto Pedagógico.